

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franco concertado.

REDACCIÓN Y ADMÓN.
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Sábado 13 de Febrero de 1915

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife
con error aproximado de media milla,
según recorrido en navegación . . . 704 millas.
Id. de faro a faro 895 Idem

TELEFONO
Núm. 425

DEL MOMENTO

LA FILOXERA

¿Del momento se puso? ¿Pésame el escribirlo por que ha bastante tiempo que paso a mejor vida, enterrada sobre los laureles de sus triunfos, la memorable República de España,
Hace dos días que marcaban las efemérides nacionales la proclamación de aquel régimen, y raro fué, que sus adeptos de hoy no celebrarán el recuerdo alrededor de opipara mesa, por que tal ha sido el medio mas práctico y reglado que encontraron en todo tiempo, para la pomposa conmemoración.

No quisieron este año, —como excepción tal vez que confirme la regla, por que humos de palabras nunca les faltaron,— entonar a coro los tan sabidos cánticos, y le ventar en alto, el gorro frigio como prenda y testimonio de amor al pueblo y simbolo de libertad.

Y obraron cuerdamente, por que los primeros solo serían escuchados por la diosa Indiferencia en los campos del Vacío y en cuanto al segundo, muy estropeado y arrugadito está el pobre, a causa de los zarandeos que sus mismos poseedores le han hecho sufrir con sus cívicas y educadoras luchas.

Pero ¡ay del desgraciado que ya no cuenta con el caudal de la esperanza y en eso si son ricos los republicanos de casa, que siempre aguardan en perpetua felicidad por la llegada del día venturoso.

Y no deben perderla ni un instante, por que aunque pese a su recalcitrante ateísmo, ¡quien sabe si viven de cara a la nación para si algún día suena la hora de las maldiciones divinas ser colocados como castigo a los yerros y culpas, del pueblo, sirviendo de intérpretes de la justicia de Dios!

Por que no es preciso ser muy zahorí para comprender que ese es el papel que tienen asignado en la vida pública, y que son una señal viviente de la gran misericordia con que Dios mira el pueblo español.

Menos mal que así lo ha comprendido este aunque con caminata de tortuga se va enmendando. Es horrible, en verdad, imaginar la viña de la patria invadida por la filoxera dela República.

Pero a pesar de todos los pesares, gusta a los discípulos pensar en aquel viejo y fugaz encumbramiento en el Estado y recordar aquellas horas llenas ya de moho, que alegres pasaron y no volverán...

Por el Asilo Victoria

Esta noche se celebrará en el Parque Recreativo un gran baile anunciador del Carnaval, a beneficio del Asilo Victoria.

Al comienzo de la fiesta bellas señoritas y distinguidos caballeros, cantarán la famosa jota de la zarzuela del maestro Caballero, «Las nueve de la noche», acompañados por la Banda municipal.

Durante el baile se sorteará una cena para seis personas.

Notas Militares

Entrega.

Debiendo marchar al extranjero, con tres meses de licencia, por asuntos propios, el Capitán de la Reserva Territorial D. Diego Costa e Izquierdo, hará entrega de su compañía al Sr. Teniente de R. T. D. José Quezada García.

De alta.

Teniendo completa la instrucción del recluta los de cuota Angel Gómez Poggi y José Lorenzo Pérez de la 1.ª del 2.º; Eduardo Contrera Ramos de la 1.ª del 3.º y Tomás Expósito Armas de la 2.ª del 3.º, han sido dados de alta en el servicio de su clase.

Pelillos a la mar

El ensayo de un minué

Y hay que ver a D. Tancredo cuando está en su pedestal...

Y hay que ver... los telegramas de la Prensa cuando dicen: A retirarse tocan, señores.

Mucho tiempo hacía que «La Prensa» no nos ofrecía alguno de aquellos deliciosos telegramas, pomposamente colocados en primera plana, que dieron al traste con el escaso sentido común y seriedad que muchos del infinito número se empeñaban en atribuir al diario republicano, que estuvo a pique de *dñarla* de un ataque de *tontitis* telegráfica.

De cuando en cuando sin embargo asoma la oreja comunicando a sus lectores nnas noticias capaces de sonreír a un sargento de carabineros.

Ayer, sin retroceder más allá, se descuelga con unos curiosos informes de Rotterdam, la mar de curiosos, confeccionados en *salsa* republicana.

Como que el suceso es Salza... etc. Lean ustedes y digannos si no es digno el telegrama de que lo ponga en solfa y en verso el mismísimo Asterisco, que es como si dijéramos, el mismísimo perrete.

«Se han recibido curiosos informes de Rotterdam dando cuenta de que los alemanes han procedido, en Salzaete y otras poblaciones fronterizas de Holanda, a ensayar una retirada.

Parece ser que esta maniobra tuvo por objeto conocer el tiempo en que puede hacerse la retirada caso d' encontrarse vencidos por las tropas aliadas.

El ensayo de retirada de los alemanes se hizo en media hora, volviendo enseguida a los primitivos puestos.»

Así como ustedes lo oyen, en media hora y como quien ensa ya un minué, se retiran a su casita las tropas del Kaiser

Si parece cosa de ci-ne-ma-to-gra-fía.

O cómo dice un amigo nuestro, esos benditos alemanes cuando tocan a retirada se manejan como soldaditos de plomo.

Pero la misma Prensa dice que al mismo tiempo que se efectuaba el ensayo numerosos aeroplanos volaron sobre Brujas...

Ya, ya; ya no parecía a nosotros que había algo de brujería en el minué o la retirada.

¡Estos ateos!

De la odisea

No es esta, no, la sección más a propósito para escribir unas cuantas líneas acerca del tan debatido asunto de la situación de los locos.

Pero se ha mezclado con un papel desairado la señora «Prensa» y no es en serio como acostumbramos nosotros a tomar las cosas del diario republicano, ni tampoco merece su conducta tal consideración.

Sin que recibiéramos el anuncio que se acostumbra a pasar a los diarios, nos enteramos por particulares informes de que se había anunciado para el jueves una función benéfica en favor de los locos.

Y hoy sabemos que la tal función fué un verdadero fracaso a pesar de las promesas del programa y los compromisos que siguiendo la costumbre establecida, se pusieron en práctica.

Ya puestos a celebrar la función benéfica, hubiéramos deseado que su resultado hubiese sido un éxito, pues bastante bien hemos explicado y no tenemos nosotros la culpa si no se nos ha querido entender, que nos oponíamos a la caridad como remedio de los vergonzos sufrimientos y penalidades de los alienados, mientras no ss nos demuestre que ha sido imposible a los centros oficiales atenderlos como les corresponde

Aplaudimos toda buena intención de aliviar el mal, pero seguimos preguntado:

Señora Prensa: es o no cierto, y nadie mejor puede saberlo, que en los últimos meses ingresó la Diputación una respetable cantidad, que se pagaron muchas deudas no tan urgentes, y que se pudo y no se hizo socorrer a los desgraciados locos?

Hasta en la muerte de un pajarrillo interviene una providencia irresistible.

De «Hamlet».

Shakespeare.

De La Laguna.

El asunto de los arbitrios

Nuestro colega «La Información» en su número del Jueves dedica toda su primera plana a relatar la sesión celebrada por el Ayuntamiento de la vecina ciudad el Miércoles último, en la que se discutía el asunto de los arbitrios municipales, cuyo cobro y la forma en que se ha efectuado ha sido muy discutido y motivo de disgustos entre el comercio y el Ayuntamiento, quedando este en situación algo desairada.

El Sr. Marqués de Celada manifestó que considera ilegal el cobro de los arbitrios extraordinarios y el Sr. Ponte dice que ha leído lo que sobre la cuestión de arbitrios han dicho «La Información» y algunos otros colegas de la Capital, sobre todo GACETA DE TENERIFE, añadiendo que todo cuanto ha manifestado la prensa atañe al decoro y honorabilidad de la Corporación.

Después de un incidente se declara secreta la sesión, discutiéndose la presencia del Notario Sr. Rebolan que asiste requerido por algunos señores concejales y que al fin queda presente.

El Sr. Ponte presenta una noción que empieza en la forma siguiente:

«Al Excmo. Ayuntamiento:

Los concejales que suscriben tienen conocimiento de que en toda la población de La Laguna se vienen haciendo duros y unánimes comentarios sobre la forma como se ha venido recaudando el impuesto de arbitrios extraordinarios durante el año anterior, afirmándose que en vez de existir el sistema de administración, como oficialmente está acordado por este Ayuntamiento, existe un convenio privado o extra-oficial con la Administración de dichos arbitrios, para que solo ingresen OCHO o DIEZ MIL PESETAS de lo que recaude, pudiendo apropiarse el resto, y que, en virtud de ese convenio, dicha Administración solo ha ingresado a este Ayuntamiento en el año 1914, la cantidad de 7.000 pesetas, a pesar de que se supone que hay recaudado, por razón de los expresados arbitrios, cerca de 28.000».

El Sr. Ponte propone se abra una información, se estudien las cuentas y se aclare en fin minuciosamente todo lo que haya sobre el particular.

La moción por la gravedad que extraña queda sobre la mesa para estudio de los señores concejales.

Después entre otras manifestaciones de varios concejales, el Sr. Celada insiste en que el Ayuntamiento tiene medios sobrados de vida sin verse necesitado a recurrir a la cobranza de los arbitrios extraordinarios y que no se debe olvidar que ahora no se abona lo que antes pesaba sobre el Municipio por contingente provincial.

Por último para solucionar el asunto de si se deben o no cobrar los arbitrios, se nombra una comisión formada por los señores Celada, Matías, Martín y Pinto

Rasgos de la guerra

Página de oro

Unos telegramas que detallan el último combate naval en el mar del Norte, nos han producido intensa emoción.

En ellos se refieren los momentos que precedieron a la pérdida del crucero acorazado alemán «Blucher».

Dan cuenta de la agonía del navío, de esos instantes en que el barco, escorrand, da las postreras cabezadas, como en busca de cómoda posición para hundir su mole en las aguas del Océano.

Hay en el tal relato, de un laconismo escalofriante, la sensación de algo muy hermoso, que nis commueve y apasiona: es, tal vez, la expresión del heroísmo sereno de un puñado de valientes que, cara a la muerte, la ven llegar con entera tranquilidad, con esa tranquilidad del que hizo anteriormente ofrenda de su vida y sabe que el momento de cumplir la promesa ha llegado; tal vez, la renuncia de si mismos, y el pleno convencimiento de ser el sacrificio de sus energías necesario para salvar otras existencias, unidas, como las suyas, a la vida de estos colosos del mar, que apoyan la fuerza del Imperio teutón frente al poderío marítimo de Inglaterra.

El «Blucher», cuentan estas referencias, había quedado solo, sin gobierno, con sus fuegos callados, desmontada la gruesa artillería de sus cofas por los disparos de los navios ingleses, inmóvil, como un inmenso féretro que encerrase la muerte, frente a los pobres vestigios de vida de los que habían salido indemnes en la terrible lucha, desigual y sangrienta.

Sobre aquel casco entregado a la de-

riva de las olas, montón sangriento de hierros retorcidos, de planchas desguazadas y rotas, de cenizas y restos humanos, entregado aún a los ataques del «Arechuse», flotaba como inmenso y consolador sudario el pabellón imperial de guerra, la bandera de combate sobre la cual juran el sacrificio de sus vidas los marineros alemanes.

Eran los momentos solemnes, y el «Blucher», inclinado de babor, buscaba descanso postrero a una existencia de gloria.

Resonaban aún los disparos lejanos del resto de la flota, y la batalla, casi extinguida, parece como si abriera de nuevo un paréntesis de calma sobre la superficie agitada de las aguas.

Sólo en el «Blucher», cuyas bordas casi tocaban las aguas, los marineros, aguardando la muerte con una pasmosa serenidad, en actitud reglamentaria de saludo, se despedían de la Patria dirigiendo la última mirada a la enseña sagrada, enhiesta en lo alto de la arboladura, antes de que las olas, hundiendo entre su seno el barco querido, apagasen las últimas luces en aquellas inteligencias.

Es el acto relatado de una hermosa ganidiosidad. ¡En la hora solemne de la muerte, cómo invocan a la Patria estos heroicos soldados, que están escribiendo con sus hazñas las páginas más brillantes en la Historia de los imperios.

G. CAMPOS.

Nuestra información

(POR CABLE)

La defensa de Canarias

Contestación al Sr. Izquierdo Velez Madrid 11.

El ministro de Marina Sr. Miranda contestó hoy al discurso del senador por esa provincia señor Izquierdo Velez, manifestándole que el Gobierno y la Junta de la Defensa Nacional se preocupaban preferentemente de la defensa de ese Archipiélago.

Afirmó el ministro de Marina que existía el firme propósito de destinar a esas islas muchos elementos de los consignados en el proyecto.

El Sr. Izquierdo Velez contestó al ministro en un breve pero elocuente discurso, agradeciendo, en nombre de Canarias, tales propósitos que no dudaba ver cumplidos en no lejano plazo.

Las Cortes

SENADO

Madrid 12 (5'55).

Al final de la sesión de ayer, el senador Sr. Peyrolon pidió que se rebajasen los fletes vigentes en los transportes ferroviarios.

Propuso también el señor Peyrolon que se gestionara por la vía diplomática que Inglaterra dejase pasar a los barcos neutrales cargados de naranjas con destino a los puertos alemanes.

El ministro de Estado Marques de Lema dijo que ya habían empezado negociaciones en tal sentido.

La interpelación económica

Luego se pasa a la orden del día continuando la interpelación sobre la política económica que ha de desarrollar el Gobierno.

El Conde de Villamonte abogó porque se facilitara la exportación por medio de la rebaja de los fletes marítimos y de las tarifas de los ferrocarriles, pidiendo también que se dispusieran toda clase de protecciones al fomento del crédito agrícola.

El ministro de Fomento señor Ugarite contestó al Sr. Conde de Villamonte, y acto seguido se levantó la sesión.

CONGRESO

Miranda, enérgico

El ministro de Marina rechazó los conceptos vertidos por algunos diputados respecto al coste de la impresión del libro con los planos para el buen funcionamiento del acorazado «España».

Declaró el señor Miranda que la cantidad que se había gastado perte-

nece a la rebaja que había hecho la Constructora y que todavía existía un remanente.

Empachos de legalidad

Luego protestó de los empachos de legalidad de que parecen estar atacados muchos diputados, afirmando que tenía la conciencia tranquila por creer que hasta el presente había cumplido con su deber.

Se arma el lío

Las últimas frases del ministro produjeron un regular revuelo entre los diputados aludidos.

Los señores Barber, Barriovero, Argente y Villanueva protestaron enérgicamente de las últimas palabras del ministro, por considerar que se había inferido un agravio a los diputados.

Después de breves explicaciones del ministro se pasó a la orden del día.

Las subsistencias

Al continuar la discusión de este proyecto se promovió un vivísimo debate entre el ex ministro conservador señor La Cierva y el ministro de Hacienda señor Bugallal, respecto a las rebajas de los transportes ferroviarios.

El señor La Cierva insistió en que era de todo punto imposible reconocer el artículo 49 de la Ley de 1877 que no había podido aplicarse nunca.

Propuso el señor La Cierva como solución al asunto que se autorizara al Gobierno para que pactase con las Compañías pero que de ningún modo se pusiera en vigor el artículo citado.

El señor Bugallal se conformó con la solución propuesta por el señor La Cierva, aprobándose el proyecto y levantándose la sesión.

El accidente de Arzila

Parte oficial de Larache

Madrid 12 (5'55).

Informan oficialmente de Larache dando detalles del naufragio ocurrido en Arzila.

El número de muertos asciende a un teniente y 31 soldados más.

También han enfermado de algún cuidado 32 soldados y dos han desaparecido.

En su mayoría pertenecen a los Cazadores de las Navas.

La escuadra rusa

Vapor americano a pique

Telegramas recibidos de Constantinopla dicen que dos torpederos rusos bombardearon el día 8 de Febrero frente a Trapezula al vapor «Washington» de matrícula norteamericana.

Poco después se acercaron dos cruceros rusos que lo acabaron de hundir con sus disparos.

Colegio para señoritas

DE

Nuestra Sra. del Carmen

Méndez Núñez 32

Incorporado oficialmente a la Escuela Normal Superior de Maestras de La Laguna.

Este establecimiento, dirigido por D. Rodrigo de la Puerta y Vila, ex-inspector provincial de enseñanza, dispone de un local a propósito, situado en uno de los mejores sitios de esta población y en donde se atiende cuidadosamente de la higiene, ofreciendo proporcionar a las jóvenes una educación sólida con la adquisición de conocimientos útiles y provechosos en relación con los adelantos modernos.

Su enseñanza está dividida en clase de párvulos, primera enseñanza elemental y superior, clase de adorno, dibujo, pintura, música, e idiomas y todas las asignaturas que comprenden de la carrera del Magisterio.

A las clases de francés, piano y dibujo, podrán inscribirse como alumnas las jóvenes que sin pertenecer a este centro educativo deseen poseer tan útiles conocimientos, mediante las condiciones establecidas en el Reglamento del Colegio.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Información por Cable

(DE LA AGENCIA "PRENSA ASOCIADA")

Noticias de Alemania

Avance en la Argona

El parte del gran cuartel general alemán transmitido por la Norddeich dice que la región de en Argona obtuvieron los alemanes algunas ventajas sobre los franceses, apasionando a 6 oficiales, 307 soldados, 2 ametralladoras y 6 cañones.

También en los Vosgos han obtenido los alemanes algunos éxitos parciales.

En la frontera del Este

En la Prusia Oriental se lucha con grandes ventajas para los alemanes a pesar de las enormes nevadas que han caído últimamente y que dificultan el desarrollo de las operaciones.

El resultado de los varios encuentros ocurridos en los últimos días no se puede precisar con claridad en lo que atañe a la zona de Polonia.

Al noroeste de Sierpe los rusos retrocedieron en varios sitios en vista de la vigorosa ofensiva de nuestros soldados que hicieron centenares de prisioneros al enemigo.

Cable interrumpido

Un diario sueco dice en su edición de hoy que el cable de Inglaterra a Suecia se halla interrumpido cerca de Newcastle.

Parte oficial francés

El parte oficial francés comunicado anoche en París dice que las fuerzas alemanas han bombardeado intensamente la plaza de Nieuport y las orillas del río Iser costando las baterías francesas con disparos muy eficaces.

En Argonne y Bagatelle después de estar luchando encarnizadamente toda la mañana, las tropas alemanas atacaron sobre María Teresa en columnas de cuatro en fondo y en un frente de quinientos metros.

Nuestros disparos de cañones y fusiles deshicieron completamente, viéndose obligados a retirarse dejando en el campo gran número de muertos.

En los Vosgos al sur del Castillo de Lusse y por el norte del cuello de Santa María nos hemos apoderado de una trinchera.

En otras partes de nuestro frente de combate existe un cañoneo muy violento.

Consejo de guerra alemán

La estación radiotelegráfica de Pold hu comunica que el Kaiser ha vuelto nuevamente a Berlín para presenciar un Consejo de Guerra, al cual también asistirá el general Molke.

La opinión general sobre este asunto, es que la situación de Alemania en el frente ruso es muy crítica y que esto ha originado el importante Consejo.

Los submarinos alemanes

Notifican de Amsterdam que un submarino alemán atacó al vapor inglés «Mantes» que llevaba pabellón holandés, lanzándole dos torpedos sin obtener ningún resultado.

El vapor inglés logró llegar a la costa holandesa.

En la Tripolitania

Ataque a una columna

Dicen de Trípoli que un millar de beduínos atacaron el día ocho cerca de Boudejach a los camellos de una columna que se dirigía hacia Cianusi escoltados por trescientos askaris.

Prontamente acudió la artillería italiana que logró dispersar a los árabes, después de causarles grandes pérdidas.

Las bajas sufridas por las tropas italianas son tres oficiales muertos y uno herido y 29 askaris muertos y 20 heridos.

Denegando un indulto

Madrid 12 (14:50).

Al despachar esta mañana el señor Dato con S. M. el Rey le manifestó nuevamente D. Alfonso su deseo de que fuera indultado el reo Simarro, de Ciudad Real.

El Presidente del Consejo le contestó que lo sentía muchísimo pero que el Gobierno no podía aconsejar al Monarca esta gracia porque se trataba de un horrendo crimen.

Las vacaciones de Carnaval

El Sr. Dato ha manifestado que si en la sesión de mañana en el Senado no queda aprobado el proyecto de las subsistencias sólo habrá vacaciones durante el Carnaval en el Congreso continuando en la Alta Cámara las sesiones hasta su aprobación total.

Visita

El Cardenal Sr. Guisasaola y el Arzobispo de Burgos estuvieron hoy en el Palacio de la Presidencia visitando al Sr. Dato.

Donativos

El Ministro de la Gobernación a enviado 500 pesetas para la familia del Guardia civil muerto en los disturbios de Cenicero.

También ha enviado otras 250 pesetas al sereno que salvó la vida a otro guardia.

Ultimas noticias de anoche

De la Península

Congreso.—El Presidente de la Cámara anuncia que va a proceder a la votación definitiva de los proyectos aprobados ayer.

Interrumpe el Sr. Inclán: pido la palabra para manifestar que eso no puede ser.

En este momento entra Romanones y dice: pero Félix ¿vamos a dar un espectáculo.

El Presidente: el Sr. Inclán está en su derecho y ad más tiene la palabra.

Romanones: y yo estoy en el mío y por eso le ruego que no hable.

Por fin el Sr. Inclán continúa en el uso de la palabra lamentándose que se aprobara precipitadamente el artículo tercero del proyecto sobre las subsistencias, no explicándose el empeño que tiene el Gobierno en adelantar el orden del día.

Añade que ha desistido de hacer observaciones al proyecto atendiendo a las órdenes de su Jefe.

El Conde de Romanones dice que las indicaciones se debieron al partido liberal que no podía contribuir a que se retardase el proyecto contra los acaparadores.

El Sr. Inclán se levanta de su asiento ocupando otro algo distante.

Senado.—El Marqués de Villaviciosa ruega que el Gobierno se asocie a la idea de declarar parques nacionales a los montes públicos.

El Sr. Dato contesta que el Gobierno se hace desde luego solidario de la idea apuntada.

—Dicen de Ciudad Real que desde esta tarde ha entrado en capilla el reo Simarro. La población está consternadísima.

De la guerra

—La Norddeich comunica que el Kaiser ha salido nuevamente para el teatro oriental de la guerra.

—De Viena informan que en los Cárpatos han sido rechazados los rusos con grandes pérdidas.

En las montañas de la Bukovina, los austriacos siguen avanzando habiendo apresado varios centenares de prisioneros rusos y numerosas ametralladoras.

—De Norfolk ha zarpado el vapor «Dacia» con rumbo a Alemania.

—Comunican de Petrogrado que los rusos confiesan que se han retirado de las líneas de los lagos mazurianos en vista del avance de los austriacos.

CAMBIOS

| | |
|----------|-------|
| Londres. | 25'00 |
| París. | 99'80 |

ECOS DE SOCIEDAD

Por motivos de salud, mañana embarcará para la Península con objeto de seguir viaje a París, el reputado Dr. D. Diego Costa e Izquierdo acompañado de su distinguida señora esposa.

Al desearles feliz viaje nos congratuaríamos que el paciente obtuviera un total restablecimiento.

—Se encuentra enferma en esta capital la distinguida Sra. D.ª Etela de L. Cáceres.

Deseamosle pronto restablecimiento.

—Después de permanecer una corta temporada en La Laguna ha marchado para la Orotava la bella y distinguida Srta. Eulalia Machado y del Hoyo.

BALOMPIE

Mañana a las 3 y media de la tarde se verificará en el campo del «Isleño Sporting Club (contiguo a la Estación Radiotelegráfica) una partida de balompié entre los teams primero de dicha Sociedad y el «Fortuna».

A juzgar por el tiempo que hace que el primero de dichos equipos no se presenta ante el público, es de esperar que dicha partida se vea muy concurrida.

En el Real Club

Como todas las fiestas que celebra esta aristocrática Sociedad, resultó animadísimo el baile de trajes que en la noche del jueves tuvo efecto en sus salones.

Distinguidas damas, que realizaban sus encantos con lujosos y elegantes trajes, daban un hermoso conjunto al bello cuadro que formaban lindas marquesitas de Luis XV, hermosas valencianas, soberbias manolas, elegantes filipinas, encantadoras holandesas, indias y tirolesas, moras y gitanas, pierrots y colombines.. que con sus hechizos hacían que las horas se deslizasen rápidamente.

Se estuvo bailando hasta altas horas de la madrugada, siendo todos los concurrentes espléndidamente obsequiados.

En fin una fiesta brillantísima de la que puede estar orgullosa la Junta del Real Club Tinerfeño.

Las funciones benéficas

En atención a reclamaciones formuladas por algunos institutos de Caridad de esta capital contra la abusiva costumbre de anunciar funciones benéficas, sin contar de antemano con su consentimiento, ni dárles en la recaudación de ingresos la debida intervención que le asegure de que no se toma su nombre con fines benéficos, la Junta de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad acordó de modo unánime en su sesión del 11 del actual rogar al Sr. Gobernador que no permita el anuncio ni la celebración de tales funciones, sin la previa petición del Instituto caritativo a cuyo beneficio se pretenda dedicar.

RELIGIOSAS

En la Concepción.

Mañana a las 9 y media habrá en esta iglesia solemne misa cantada con exposición de S. D. M., y explicación del Evangelio.

A las 4 y media de la tarde el rosario y letanía rezados y plática doctrinal para adultos.

El lunes a las 8 y media misa cantada con exposición de S. D. M. A continuación se reza el Santo Rosario y se reserva.

El martes se celebrarán los mismos actos religiosos que el día anterior.

En San Francisco.

En la parroquia de San Francisco se celebrará mañana a las 9 misa cantada con explicación del Evangelio y procesión claustral.

Asistirá la Real Esclavitud del Santísimo.

El lunes a la misma hora misa cantada con exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada y bendición, y reserva a las 11.

El martes los mismos actos religiosos que el día anterior.

En el Pilar.

En los días 14, 15 y 16 se celebrará en esta iglesia un solemne Triduo de desagravios en reparación de las ofensas que recibe Dios Nuestro Señor en estos días, y como rogativa pidiendo al Señor nos conceda la paz y tranquilidad en todo el mundo.

Todos los 3 días, a las cuatro de la tarde, se expondrá Su Divina Magstad, seguirá el rezo del Santo Rosario, Visita al Stmo., Ejercicios propios para esos días, sermón, terminando la función con la Reserva.

El último día habrá Procesión con el Santísimo por dentro de la iglesia.

Mañana en la misa de las ocho se verificarán los Ejercicios propios del tercer Domingo de los siete que en honra del Glorioso Patriarca San José se celebran en esta iglesia.

Incendio de un pajar

A las 2 de la tarde del día 9 ardió un pajar deshabitado que en la partida de la Florida, término de la Orotava, tenía Manuel García Rodríguez.

La causa del pequeño incendio fué la niña de 9 años de edad llamada Laura Perdigon Yumar, que regresaba a dicha hora de comprar fósforos y tuvo el capricho de prender fuego a unas ramas que junto a la puerta habían.

Apesar de los esfuerzos de los vecinos el pajar quedó reducido a cenizas, pero evitaron que el fuego se propagase a una bodega inmediata.

Las pérdidas calculanse en 200 pesetas.

AVISO Se ruega a la persona que haya encontrado en el escritorio de las oficinas de Telegráfos, unos lentes con estuche cuero, se sirva entregarlos en la Portería del Parque, sito Rambla de Pulido y será gratificado.

Fiesta en el Casino

El lunes de carnaval por la noche se celebrará en los elegantes salones del Casino principal de esta ciudad el tradicional baile de etiqueta.

La fiesta empezará a las 10 y media.

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido de su digno Presidente D. Arturo Ballester y Martinez Ocampo.

Correos

Sábado 13

Llegadas.—A las 6 de la mañana, de Palma, Gomera y Hierro un correo interinsular.

Salidas.—A las 10 de la mañana para Cádiz el vapor «Atlante».

A las 8 de la noche para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote un correo interinsular.

Domingo 14

Llegadas.—A las 4 de la tarde de Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote un correo interinsular.

A las 6 de la tarde de la Gomera un correo interinsular.

Salidas.—A las 8 de la noche para Palma, Gomera y Hierro un correo interinsular.

Para Cádiz y Barcelona saldrá el vapor «Conde Wifredo».

Lunes 15

Llegadas.—Amanecerá, procedente de Cádiz y Las Palmas, el vapor «Hespérides».

Salidas.—A las 10 de la mañana para Las Palmas un correo interinsular.

A las 10 de la noche para la Palma el vapor «Hespérides».

Salidas

Día 16.—Havana, Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote.

Día 17.—Palma, Las Palmas, y Cádiz.

Día 18.—Palma, Pto. Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao, La Guaira y Veracruz.

Día 19.—Las Palmas, Fuerteventura, Lanzarote, Palma, Gomera y Hierro.

Día 20.—Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

ALCALDIA

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

DON ANTONIO VIVANCO Y SANTILLAN ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA CAPITAL.

HAGO SABER: Que con objeto de prevenir y evitar faltas que puedan cometerse durante los tres días de Carnaval, en los que el vecindario de esta Ciudad, se entregará a regocijos públicos sancionados por el uso y costumbre, he creído conveniente dictar en conformidad con las Ordenanzas municipales y acuerdos del Ayuntamiento, las disposiciones siguientes:

1.ª En los tres días de carnaval, se permitirá andar por las calles con disfraz, desde por la mañana hasta el anochecer.

2.ª Tanto por las calles como en los bailes, queda prohibido el uso de vestiduras de Ministros de la Religión y de las extinguidas ordenes religiosas, y de las ordenes militares, así como trajes de altos funcionarios civiles o militares, o de condecoraciones e insignias del Estado.

3.ª Ninguna persona disfrazada podrá llevar armas, aunque las requiera el traje que use, ni presentarse de manera contraria a las buenas costumbres, a la moral o a la decencia pública.

4.ª Esta prohibición es extensiva a todos los que, sin disfraz, concurran a los bailes públicos, en los cuales nadie podrá penetrar con espada, bastón o con espuelas, exceptuándose las autoridades civiles y militares y sus agentes que deben hacer uso de sus insignias.

5.ª Queda prohibido a los enmascarados el pronunciar discursos políticos en las calles y plazas, y el dirigirse a personas cubiertas o sin cubrir, con sátiras punzantes, frases o palabras inconvenientes que puedan lastimar su amor propio, sin que a nadie sea permitido quitar la careta a una máscara; y el que se creyese ofendido, podrá acudir a la autoridad o a sus agentes, quien compete mandarla a quitar según los casos.

6.ª Conforme a acuerdo del Excelesimo Ayuntamiento, de 6 de Abril de 1906, publicado por edicto de esta Alcaldía del 27 del mismo mes, queda suprimido el uso de los huevos llamados de «talco» y de los polvos que según costumbres, se arrojan sobre los transeúntes los días de Carnaval, por ser unos y otros perjudiciales a la moral y la higiene pública, y constituir además, un abuso que daña a las per-

sonas y a sus intereses: autorizándose el juego de las serpentina y «confetti», puesto en práctica hace ya algunos años, pero sin que puedan utilizarse paquetes de estos últimos, o sea de «confetti», con mezcla de colores que se reúnan de un año para otro con perjuicio de la salud pública.

7.ª Queda así mismo completamente prohibido, cualquiera que fuere el procedimiento que se use, la costumbre de jugar con agua, ya sea esta de olor o no, arrojándola a las personas, pues el abuso de este juego molesta siempre a todos.

8.ª Para conocimiento de las personas a quienes interesa, se incerta a continuación la tarifa correspondiente del presupuesto municipal en ejecución:

Coches en Carnaval

Todo coche que recorra la población con licencia especial para rodar en estos días:

Por cada día. Ptas. 10 00.

8.ª Los infractores de cualquiera de estas disposiciones, y los que de otra manera perturbaren el orden público, serán corregidos por la autoridad, aplicándose las correspondientes multas.

Santa Cruz de Tenerife 10 de Febrero de 1915.—Antonio Vivanco.

HAGO SABER: Que según orden del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación comunicada telegráficamente e inserta en el Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al día 10 de Febrero en curso, en las próximas fiestas de Carnaval se prohíbe con todo rigor disfraces o comparsas alusivas a las naciones actualmente en guerra.

Lo que se hace público por medio del presente edicto para conocimiento general del vecindario; encareciendo a los agentes de mi autoridad vigilen su más exacto cumplimiento.

Sta. Cruz de Tenerife 12 de Febrero de 1915.—Antonio Vivanco.

Noticias

Para el baile que se celebrará esta noche en el «Parque Recreativo» a beneficio del «Asilo Victoria» hemos recibido atenta invitación del digno presidente de la comisión auxiliar de caballeros, nuestro distinguido amigo D. Juan Martí Dehesa.

Muy agradecidos.

—Asimismo lo estamos a la Junta de Juventud Obrera de la Laguna por su invitación para asistir al baile de disfraces que aquella sociedad celebrará en el Teatro Viana.

Han sido declaradas completas para toda clase de servicios las estaciones telegráficas de los pueblos de Garachico y Granadilla, las cuales comenzarán a prestar dichos servicios tan pronto llegue el personal que ha sido nombrado al efecto.

Se vende en la Librería Católica, calle de San Francisco n.º 7 el folleto titulado **Al alcance de todos**, al precio de 50 céntimos cada ejemplar. Tomando 10, su precio es el de 4 pesetas.

La lectura de esta obrita es muy amena e interesante.

Registro civil

Nacimientos

Día 12
Blanca Arisa Bethencourt.
Petra del Pino Abreu.

Defunciones

Sofía González López, de esta capital, un año; Hospital de Niños.
Gerona Solina, de 15 meses; calle del Humo.

Matrimonios

Nestor Torres, de esta capital, 22 años, soltero, con Angeles Rufino, de 20 años, soltera.

Pan caliente a todas horas

La Fábrica de pan de Alvarez (Sto. Domingo 19), pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que desde el primero del corriente elabora todos los días una hornada que se pone a la venta a las 5 de la tarde.

Aviso

Desde el lunes 15 del corriente se suprimirán los coches que salen de La Laguna para Tacoronte a las 9 y a las 17, como también los que salen de Tacoronte para La Laguna a las 10:20 y 18:20, también los que salen de Tenerife (Cuesta) 8 de Febrero de 1915.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 13
 San Benigno, mártir y Santa Catalina de Rizzis, virgen.
 Santos de mañana, día 14
 San Valentín, presbítero y mártir y el beato Juan Bautista de la Concepción, fundador.
 Indulgencia Plenaria de la Bula CULTOS PARA MAÑANA
 Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8; a las 9 y media, Tercia, Asper-

jes, exposición del Santísimo Sacramento, misa cantada, explicación del Evangelio, y reserva de S. D. M.; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; a las 4 y media, el rosario, letanía rezados y plática del Catecismo.
 Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8 para las tropas de Artillería e Ingenieros; a las 9, Tercia, Asperjes, exposición del Santísimo Sacramento, misa cantada, explicación del Evangelio, procesión de

de S. D. M. por el interior del templo, asistiendo la Real Esclavitud del Santísimo; bendición y reserva; a las 11, misa rezada para las tropas de Infantería; a las 12, misa rezada; a las dos de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños, a las 4 media de la tarde, el rosario y letanía rezados.
 Iglesia del Pilar.—Misa rezada de 5 y media a 8 y media; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; a las 6 y cuarto de la tarde, exposición de S. D. M. el rosario y

letanía rezados, ejercicios de desgravios a Jesús Sacramentado, sermón, bendición y reserva.
 Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.
 Capilla del Hospital militar.—Misa rezada a las 8 y media.
 Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada a las 8 y media; a las 4 y media de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.
 Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 8.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.
 Capilla del Hospital de Niños.—Misa rezada a las 6.
 Dominica de Quincuagésima.
 La misa y oficios divinos de mañana son de esta Dominica, con rito semidoble de 2ª clase, color violado.
 La misa y oficios divinos del lunes son de San Faustino y Jovita mártires, con rito simple, color encarnado. En este día se pueden decir misas de requiem.

VINOS LEGÍTIMOS DE VALDEPEÑAS

Grandes Bodegas "La Gloria" y "La Constancia", con muelles particulares á dos líneas de ferrocarril

Ramón Caravantes

COSECHERO EXPORTADOR DE VINOS.—VALDEPEÑAS
 SUCURSAL EN MADRID: ATOCHA 67. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1850

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas, Viena, Madrid, Berlín, Santander y Nápoles, con medallas de oro, plata, diploma de honor, medalla de oro, Gran premio, medalla de oro respectivamente.

Las cotizaciones se entienden franco bordo en cualquiera de estos puertos; envases á devolver por cuenta del vendedor.

De venta al por mayor y detall.—D. Vicente Bonnet 606.—Call: Sto. Domingo núm. 1 y principales establecimientos.

Agente para todas las Islas: **Ricardo González Díaz**, representante del COÑAC "TERRY".—Benavides núm. 24

Plata Meneses

Objetos para el Culto Divino

Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balaustradas, Tecomates, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cálices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violeteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é infinidad de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

VENTA EXCLUSIVA

Camisería NEW ENGLAND
 PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife
 Se remite Catálogo á quien lo solicite

LA HORMIGA DE ORO
 ILUSTRACIÓN CATÓLICA ÚNICA EN SU CLASE DE GRAN CIRCULACIÓN Y POPULARIDAD EN ESPAÑA Y AMÉRICA
 Tiene la Bendición de S. S. Pío X, y cartas encomiásticas de los Prelados españoles y americanos. Contiene un cuaderno de 10 páginas cada número con una información gráfica mundial de 10 países; el resto va sustrido de lectura amena y curiosa y una novela en forma enauditable y asequible.
REGALOS PARA EL AÑO 1915
 Una magnífica heliografía de S. B. BENEDICTO XV en buenas cartas tamaño 28x40. Una interesante novela en rimbombos cuyo título es "Mandamientosaventurados de TETU y TEP" dibujos originales expresos para "LA HORMIGA DE ORO" por el inteligente y humorístico dibujante D. Joaquín Xanduro cuya chispeante y curiosa en dibujos conocidos ya nuestros amigos abonados. Para agradecer esta novela se regalará un vistoso cubierto a varias listas.
 Suscripción: 10 ptas. año—Pago adelantado—Número suelto 20 cts.
 Se envía en todas las librerías. Se vende en todos los hoteles y puntos de venta de periódicos.
 OFICINAS DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Plaza de Santa Ana 26.—BARCELONA

Se compran
 trapos 0'20 ptas. el kilo en la Librería y Tipografía Católica.
 Ya llegó lo que se esperaba
 Cartas para documentos y de bolsillo, se reciben en la Librería Católica.

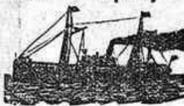
Banco Vitalicio de España
 Compañía de seguros sobre la vida y rentas VITALICIAS
 Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA
 Pesetas
 Capital suscrito 15.000.000'00
 Capital desembolsado 8.750.000'00
 Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77
 Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.325.252'40
 Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909,
Pesetas 1.939.813'32
 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000.
 Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,
D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
 Delegado:
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.
 EN LAS PALMAS
 Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.
 Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

G. Cáceres Sánchez
 Despachos de Aduanas.
 Embarque de Frutos.
 Seguros marítimos.
 Apartado de Correos núm. 73.
Caseta en el muelle
 Librería y Tipografía Católica
 San Francisco, 7

YEOWARD BROTHERS
 Línea de vapores fruteros entr
 Liverpool é Islas Canarias.
 Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Febrero:

| | | |
|-------|-------|-----------|
| Día 6 | Vapor | Ardeola |
| 13 | " | Aguila |
| 20 | " | Andorinha |
| 27 | " | Avocet |

 Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.
 Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.
 Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
 Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, ídem de ida y vuelta £. 14: 14:0.
 Por vapor AVOCET, billete sencillo £. 6: 6:0; ídem de ida y vuelta £. 10: 10:0.
 Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
 Servicio interinsular.
 Vapor Alca.
 Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.
 Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.
 Para más informes, dirigirse á los señores
YEOWARD BROTHERS
 Santa Cruz de Tenerife, Marina 46

Compañía Trasatlántica
 (Antes de A. López y Cia.)

 Servicio del mes de Febrero de 1914
 Línea de Buenos Aires
 El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.
Infanta Isabel de Borbón
 admitiendo pasajeros y carga.
 El día 1 de Febrero saldrá de este puerto, directo para Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao el magnífico vapor
MONTSERRAT
 admitiendo carga y pasajeros.
 Línea de Venezuela-Colombia
 El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao La Guaira y Veracruz, con trasbordo en la Habana, el magnífico vapor
LEGAZPI
 admitiendo carga y pasajeros.
 El 14 de Febrero saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor
Reina Victoria Eugenia
 admitiendo carga y pasajeros.
 Línea de Fernando Poo
 El día 10 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo, el magnífico vapor
ISLA DE PANAY
 admitiendo carga y pasajeros.
 El día 15 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor
CIUDAD DE CÁDIZ
 admitiendo carga y pasajeros.
 El 1 de Enero saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor
 admitiendo carga y pasajeros.
 Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
 Agentes,
 Viuda é hijos de Juan La-Roche
 Alfonso XIII, 35.

Compañía de vapores correos de Africa
 El magnífico vapor
VICENTE LA RODA
 Saldrá del 19 al 20 de Febrero para Las Palmas, Puerto Cabraz, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
 Admite carga y pasajeros.
 Para informes, **J. A. Braga**
Cruz Verde número. 24
Cie. Generale Trasatlantique
 VAPORES CORREOS FRANCESES

LOUISIANE
 y 10.300 toneladas legará el 27 del corriente y saldrá el mismo día directamente para
LA HABANA
 Admite carga y pasajeros.
 Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos
 Precio del pasaje en 3.ª clase, 32 duros con todos los derechos incluidos.
 AGENTES,
 R. García, casa
Hardisson Hermanos
 Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

CHOCOLATE DE LA TRAPA
 DOCTOR MELLERUS
 FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses—VULGO—**TRAPENSES**
 DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS
 MARCA DEPOSITADA

| PAQUETES DE PASTILLAS | PESETAS |
|---|----------------------------|
| 1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 17 | 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 |
| 2.ª marca: Chocolate de familia... 460 | 14 y 16 |
| 3.ª marca: Chocolate económico... 350 | 16 |
| | 1'95 |

 Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 8 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

PARA LOS ANUNCIANTES
 En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes á la parte administrativa del mismo.
 Se tendrá especial cuidado de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen.
 Los precios serán módicos, casi á satisfacción de los interesados.
Se ha recibido
 una nueva remesa de **dijes con rosarios**, en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

FÁBRICA Y ALMACÉN DE ORNAMENTOS DE IGLESIA
 DE **LEONOR TORRES**
 CASA ARANDA
 D. ALFONSO I, NUN. 15.—ZARAGOZA
 Extensos surtidos en Tejidos y Bordados para Ornamentos, pasamanería, hilos, lentejuelas, piedras y artículos de bordar.
 Guarniciones para Albas y manteles de altar, bronce, metal blanco y orfebrería para el culto.
 Escultura religiosa en talla y cartón madera.
Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.